

Guaymallén, 25 de Marzo de 2022

NOTA ACLARATORIA Nº 3

Expediente A-EE-2652-2022

OBRA: “RENOVACION REDES DE AGUA, CLOACA Y CONEXIONES EXTERNAS DOMICILIARIAS Bº SANTA ANA 2º ETAPA.”

- **Por la presente se amplía nuevamente el inciso f) del artículo 9 del pliego de condiciones particulares.**

Escaneo: Las Empresas Oferentes deben escanear la documentación en papel, entregada en los sobre 1 y sobre 2, en formato PDF (no formato: fotos, Word, Excel) Agrupar esta información en un soporte digital (pen drive o CD) y entregarlo como parte de la documentación solicitada para la apertura. El soporte digital deberá estar rotulado con la razón social, número de licitación y expediente. El mismo podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Suministros una vez notificados de la adjudicación correspondiente. Es muy importante que el contenido del soporte digital contenga exactamente lo mismo que contiene el sobre en papel, caso contrario se tomará como válida la documentación impresa. SI NO ES PRESENTADO EL SOPORTE DIGITAL con la información requerida en el sobre o dentro de las 48hs. posteriores a la apertura, la oferta no será tenida en cuenta al momento de la adjudicación.

Archivos digitales en formato Excel: Las Empresas Oferentes deben presentar en soporte digital, distinto al anterior, un archivo en formato Excel conteniendo: análisis de costos unitarios, planillas de oferta, plan de trabajo y curva de inversión, a fin de analizar detalladamente los recursos asignados para la correcta ejecución de la obra en el plazo establecido.

Dicho soporte digital deberá estar rotulado con la razón social, número de licitación, expediente y una leyenda indicando “Archivo Excel”. El mismo podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Suministros una vez notificados de la adjudicación correspondiente.

- **Por la presente se amplía el artículo 14 “Representante técnico de la empresa.” del pliego de condiciones particulares.**

A los fines de la presente obra el Representante técnico deberá poseer título de Ingeniero Civil, en Construcciones o Hidráulico, expedido por Universidad Argentina y que acredite suficiente experiencia en obras similares.

- **Por la presente también se da respuesta a las siguientes consultas realizadas durante las visitas de obra:**

1)- La repavimentación es en frío o en caliente?

Remitirse a lo indicado en página 25 de Pliego de Especificaciones técnicas particulares-UM. ITEM 1, de Obras complementarias, Sub Ítem Carpeta de Concreto asfáltico, donde se establece que la ejecución debe ser realizada en caliente.

2) Dado el acotado plazo de obra, ¿será posible adelantarse más de 100m con la apertura de zanja?

Prevía coordinación con la inspección municipal de los distintos frentes de trabajo, se permitirá avanzar más de 100m con las excavaciones.

3) Los 4000m de antecedentes de ejecución de red de Agua o Cloaca solicitados son entre varias obras o en una sola obra?

Remitirse a lo indicado en página 8 de Pliego de Condiciones Particulares UM. Artículo 15 Antecedentes, donde se establece que los 4000m solicitados deben corresponder a una misma obra.

4) Debido a la prórroga en la apertura de la licitación, que mes se debe colocar como mes base en las ofertas?

Remitirse a lo indicado en página 9 de Pliego de Condiciones Particulares UM. Artículo 20 Análisis de precios, donde se establece que el mes base debe ser el anterior al de la apertura de licitación. En este caso, apertura de licitación 1 de abril de 2022, mes base marzo de 2022.



Ing. Maximiliano MASERA GIOL
Inspector de Obras
Dirección Obras Municipales
Municipalidad de Guaymallén

